REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00011121

Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización efectuada el 19 de octubre de 2018 en la Notaría Trigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito, que contiene los documentos inherentes al aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera **COMERTEX S.A.S.** antes denominada **COMERTEX S.A.**, de nacionalidad colombiana, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 219 de 02 de febrero de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de febrero de 2015;

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención ha emitido el Informe de Inspección No. SCV-IRQ-DRICAI-SIC-2018-533 de 26 de noviembre de 2018, el cual concluye que:

> *"De la revisión y análisis realizado por muestreo a los registros contables, estados financieros de la compañía, especialmente a los documentos de soporte del saldo de la cuenta Aportes para Futura Capitalización, al 31 de octubre de 2018, se estableció que es suficiente para pagar el aumento de capital asignado de USD 18.000,00 mediante aporte en numerario de casa matriz."*

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución junto con la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1747 de 03 de diciembre de 2018, han emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-INAF-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado de USD $ 2.000,00 a USD $ 20.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera **COMERTEX S.A.S.**, de nacionalidad colombiana, en los términos constantes en la protocolización de documentos efectuada en la Notaría Trigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de octubre de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaría Trigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la protocolización de 19 de octubre de 2018, y siente la razón respectiva.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la protocolización indicada junto con esta resolución; b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera **COMERTEX S.A.S.** antes denominada **COMERTEX S.A.**, de nacionalidad colombiana, de 11 de febrero de 2015; y, c) Siente las razones respectivas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00011121

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de los documentos presentados se publique, por una vez, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 03 de diciembre de 2018.

Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MRC/ONL/MEH
Exp. 701158
Tr. 82761-0041-18

Dirección Nacional de Regis
Registro Mercantil de

TRÁMITE NÚMERO: 88534
4885432RLQUOMJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE COMPAÑIA EXTRANJERA

NÚMERO DE REPERTORIO:	131157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6549
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE COMPAÑIA EXTRANJERA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA /QUITO /19/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERTEX S.A.S
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00011121 DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE FECHA 03/12/2018.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NO. 749 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/02/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-108